

**INFORME DE COMISARIO DE LA AGENCIA DE VIAJES
Y OPERADORA DE TURISMO ANDES TOUR S.A.
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**

De acuerdo al orden del día y en uno de sus puntos el informe de comisario y dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías en su artículo 279 y 291 que faculta a los comisarios realizar un análisis físicos de de los movimientos de la Compañía se ha podido establecer que como recién esta en conformación, esto significa que todavía no está con sus permisos de funcionamiento respectivos no así su constitución Jurídica esta el día en sus obligaciones societarias y tributarias En consecuencia las actas de juntas y libros están al día en custodia de la Gerencia y que reposan en la oficina de la Compañía.
De igual forma los pagos con el SRI están al día.

Atentamente.



010477494-8

Sr. Juan Pablo Ávila
Comisario